



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
GERENCIA DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL

CERTIFICADO NEGATIVO CATASTRAL

Nº 044-2021-SGPCUC-GODUR-MPC

EXP. Nº03175-2021

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE:

Que, en atención al Expediente Nº03175-2021 y en aplicación al Decreto Supremo Nº 08-2000-MTC, D.S. Nº 027-2003-Vivienda, DS Nº 005-2006-JUS Art. 3º literal f); se emite el presente **CERTIFICADO NEGATIVO CATASTRAL**, del predio urbano con un área de 63.00 m2, ubicado en la Urbanización San Agustín Mz. W Lt. 10, Distrito de San Vicente de Cañete, Provincia de Cañete, Departamento de Lima, habiendo cumplido con cancelar los derechos respectivos.

CERTIFICA:

POSESIONARIA : BENEDICTA ROSA CAMBILLO VDA. DE FABIAN

**UBICACIÓN : Urbanización San Agustín
Mz. W Lote 30A
Distrito de San Vicente de Cañete
Provincia de Cañete
Departamento de Lima.**

Que, en el Distrito de San Vicente no existe el Catastro correspondiente, por lo cual no se asigna el Código Único Catastral a los Predios que se encuentran dentro de su jurisdicción por lo tanto el predio descrito se encuentra ubicado sobre un **AREA NO CATASTRADA**.

Se otorga el presente certificado para los fines que el interesado estime conveniente.

San Vicente de Cañete, 14 de Mayo de 2021


ARQ. JOSE ALBERTO OACON LAURA
SUB. GERENTE DE PLANEAMIENTO, CONTROL
URBANO Y CATASTRO

